

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 14 de julio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de urbanización del ámbito del plan parcial del suelo urbanizable delimitado industrial 06 Veigadaña, en el ayuntamiento de Mos (Pontevedra) (expediente 2024/0259).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 14 de julio de 2025 del proyecto de urbanización del ámbito del plan parcial de suelo urbanizable delimitado industrial 06 Veigadaña, en el ayuntamiento de Mos (Pontevedra), promovido por Meifus Inbest, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 14 de julio de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

